

MOVIBINGO – FONDO DE EMPLEADOS COSECHAR TÉRMINOS Y CONDICIONES

OBJETIVO GENERAL DEL EVENTO

El **Bingo Cosechar 2025** busca contribuir al bienestar de nuestros asociados, fortaleciendo el sentido de pertenencia e integración mediante espacios de entretenimiento y sorteos. En esta edición, la temática central será *los medios de transporte*, con premios diseñados para responder a necesidades particulares e incentivar la participación en las actividades de bienestar del Fondo de Empleados Cosechar.

ORGANIZADOR

- El evento es organizado por el **Fondo de Empleados Cosechar** en alianza con Colsubsidio y el operador DBarón Producciones.

ACEPTACIÓN DE LOS TÉRMINOS

- La participación en el Bingo implica la aceptación plena y sin reservas de los términos y condiciones aquí establecidos.

FECHA Y HORA

- El Bingo se realizará el **sábado 4 de octubre de 2025**, de **4:00 p.m. a 6:30 p.m.**

TRANSMISIÓN

- El evento será transmitido en vivo a través del canal oficial de **YouTube del Fondo de Empleados Cosechar** a través del siguiente enlace:

<https://youtube.com/live/LhQEh1HRKCs?feature=share>

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

1. Ser **asociado activo** del Fondo de Empleados Cosechar.
2. Haber actualizado los datos antes del 25 de septiembre de 2025 para recibir el cartón de juego.
3. Contar con su primer descuento de la cuota estatutaria para el Fondo, reflejado en el desprendible de pago.
4. Para ser ganador, el asociado deberá estar al día en el pago de sus obligaciones con el Fondo a la fecha 30 de septiembre de 2025 (validado por el equipo Cosechar).

5. Disponer del cartón asignado.
6. Permanecer conectado en vivo durante el Bingo para poder ser premiado (excepto en Actividades por Zonas, en las que participan automáticamente todos los asociados que cuenten con el cartón, es decir, aquellos que actualizaron datos).
7. Contar con internet estable y un dispositivo compatible.

CARTONES

- Se entregarán aproximadamente **10.000 cartones**, vinculados al proceso de actualización de datos.

METODOLOGÍA DEL BINGO

- Los asociados que hayan actualizado sus datos antes de la fecha límite establecida, recibirán un cartón virtual de bingo que deberán descargar a través de un enlace, el cual será publicado en nuestros canales de comunicación oficiales y enviado por correo electrónico - mensaje de texto.
- Durante la transmisión en vivo, los números serán cantados de acuerdo a la balota que el sistema arroje.
- Los Asociados deberán marcar sus cartones conforme se anuncien.
- Al completar la figura o cartón completo, el participante deberá escribir en el chat de YouTube o a la línea de WhatsApp establecida, la palabra **“Bingo”** y el **número de cartón**.
- Será válido el **primer mensaje recibido** que cumpla con los requisitos.
- El Fondo verificará la validez del cartón antes de declarar al ganador. En caso de determinar que el cartón no es válido, se continuará con el sorteo de números hasta que se declare un nuevo 'Bingo' en el chat.
- Las modalidades de juego serán:
 - Primer Bingo: Figura T (Transporte).
 - Segundo Bingo: Figura C (Cosechar).
 - Tercer Bingo: **Cartón completo**.

METODOLOGÍA – ACTIVIDADES POR ZONAS

- Participan las 4 zonas de cobertura: **Cundinamarca Centro, Cundinamarca Occidente, Cundinamarca Norte y Antioquia**.
- Se usará una **ruleta digital** con los nombres de los Asociados de cada zona que hayan adquirido su cartón.

- Para la declaración de los ganadores no será requisito estar conectados durante el Bingo; únicamente se validará el cumplimiento de los requisitos establecidos (ser Asociado activo y no estar en mora).
- Cada zona tendrá **3 ganadores**, cada uno con un (1) **bono de dinero de \$300.000**.

ACTIVIDADES INTERMEDIAS

Encuesta Cosechar: En alianza con COORSERPARK.

- Consiste en responder correctamente un formulario en línea sobre el Fondo.
- Ganan las **6 primeras respuestas correctas** (tiempo límite: 8 minutos).
- Premios: 6 ganadores, cada uno con un (1) **bono de dinero de \$200.000** (redimibles únicamente en almacenes jumbo).

Transportando sueños en familia:

- Reto en redes sociales previo al bingo: consiste en subir a redes una imagen (real o diseñada) del medio de transporte favorito.
- Fechas de participación: del 26 de septiembre al 01 de octubre de 2025.
- Se evaluará creatividad, innovación e integración familiar. **NO se tendrán en cuenta imágenes generadas con Inteligencia Artificial.**
- Premios: 5 bonos de \$200.000.
- Durante la transmisión del Bingo, se presentará un video recopilatorio de todas las participaciones.

Mi estación de Viaje y Huellitas de Ahorro: actividad sincrónica – se realizará durante la transmisión del evento. Los Asociados tendrán la opción de realizar 1 de las 2 actividades siguientes:

- “Mi Estación de Viaje”: consiste en que el asociado y su familia decoren el espacio desde el cual siguen la transmisión, según indicaciones del animador.
- “Huellitas de Ahorro”: consiste en disfrazar a la mascota con una temática específica.
- Se evaluará creatividad, innovación, esfuerzo e integración familiar. **NO se tendrán en cuenta imágenes generadas con Inteligencia Artificial.**
- Premios: 10 bonos de \$100.000 cada uno (redimibles en convenios y en efectivo).
- Las imágenes deberán enviarse al **WhatsApp oficial** durante el evento (310 2317009).

PLAN DE PREMIOS:

- **Primer Bingo:**
 - 1° lugar: Bicicleta de alta gama.
 - 2° lugar: Bicicleta + bono \$600.000 de Coorserpark.
 - 3° lugar: Bono \$500.000.
- **Segundo Bingo:**
 - 1° lugar: Moto eléctrica.
 - 2° lugar: Bicicleta + bono \$600.000 de Coorserpark.
 - 3° lugar: Bono \$500.000.
- **Tercer Bingo:**
 - 1° lugar: Moto Hero Hunk 125.
 - 2° lugar: Bono \$2.000.000.
 - 3° lugar: Bono \$1.000.000.
- **Premios por Zonas:**
 - 3 bonos de \$300.000 por zona (12 en total).
- **Actividades intermedias:**
 - Actividad 1 - Encuesta Cosechar: 6 bonos de \$200.000 cada uno (Suministrados por Coorserpark).
 - Actividad 2 – Transportando sueños en familia: 5 bonos de \$200.000 cada uno.
 - Actividad 3 – Mi estación de Viaje y/o Huellitas de Ahorro: 5 bonos de \$100.000 cada uno en efectivo (de Cosechar), 2 bonos de \$100.000 cada uno (de Bienestar Corp. redimibles en los servicios del convenio) y 3 bonos de \$100.000 cada uno (de Electro Hogar, en efectivo).

CONDICIONES Y RESTRICCIONES

- Asociados en mora al inicio del concurso no podrán ser ganadores.
- Los premios no son transferibles ni canjeables.
- Se podrá participar en todas las actividades, pero **no se podrá ganar en más de un Bingo.**
- El Fondo no asumirá gastos de matrícula, impuestos o trámites adicionales derivados de los premios.
- Los premios se entregarán únicamente al asociado ganador, previa validación de identidad y cumplimiento de los requisitos.
- Bonos de dinero se entregan en efectivo, salvo los de **COORSERPARK** (redimibles en almacenes jumbo) y **Bienestar Corp** (redimibles en los servicios del convenio).

ENTREGA DE PREMIOS

- La entrega de premios está sujeto a Términos y Condiciones.
- Los premios en bono serán depositados en la cuenta bancaria del Asociado en los días siguientes al desarrollo del bingo, es decir, a partir del lunes 06 de octubre de 2025.
- La entrega de los premios mayores estará sujeta al cumplimiento de los trámites legales y a la presentación de la documentación correspondiente.

EMPATES

- En caso de empate, ganará el participante que haya obtenido el **número mayor de balota** mediante la dinámica presentada por el animador.

FRAUDE Y CONDUCTAS INADECUADAS

- Cualquier intento de fraude o manipulación será motivo de descalificación.
- El uso de lenguaje inapropiado en el chat podrá inhabilitar la entrega de premios.

MODIFICACIONES

- El Fondo de Empleados Cosechar podrá modificar estos términos por causas justificadas, previa notificación en los canales oficiales.

PROTECCIÓN DE DATOS

- Al participar, los asociados autorizan el tratamiento de sus datos personales según la **Ley 1581 de 2012**.
- La información se usará únicamente para el evento y no será compartida con terceros sin autorización.

CANALES OFICIALES

- Toda la información relacionada con el Bingo será publicada en los canales oficiales de Cosechar: Página web institucional, Magazine Bouquet, Redes Sociales Verificadas –Facebook e Instagram- y Canal de WhatsApp.

CONTACTO

 Correo: comunicaciones@cosechar.com.co